



APROBACIÓN LISTAS DEFINITIVAS PARA LA SELECCIÓN DE UN/A ANIMADOR/A DE DINAMIZACIÓN CULTURAL, UN CONDUCTOR/A-RECOGEDOR/A DE R.S.U, UN MANTENEDOR/A DE EDIFICIOS Y USOS MÚLTIPLES Y UN/A LIMPIADOR/A, CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL Y EN LOS TÉRMINOS RECOGIDOS EN EL PROGRAMA DE ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO LOCAL ELABORADO POR EL SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO PARA LA LOCALIDAD; NOMBRAMIENTO DE TRIBUNAL DE VALORACIÓN; LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES.

Habiéndose convocado por este Ayuntamiento la selección de los puestos que detallo a continuación, por Resolución de Alcaldía de fecha de 07 de noviembre de 2024:

___ Un/a animador/a de dinamización cultural.

___ Un/a conductor-recogedor/a de R.S.U.

___ Un/a mantenedor/a de edificios y usos múltiples.

___ Un/a limpiador/a de edificios e instalaciones municipales.

Publicadas las bases reguladoras de las mismas en el Tablón de anuncios de la localidad así como en la sede electrónica del Ayuntamiento de Alconchel y en la app municipal.

Finalizado el plazo para presentar solicitudes con fecha de 14 de noviembre de 2024.

Publicadas con fecha de 15 de noviembre de 2024, las listas de admitidos y excluidos de cada uno de l@s aspirantes a los puestos objeto de convocatoria, habiéndose otorgado el plazo de diez días hábiles para los supuestos establecidos en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Considerando lo dispuesto en la cláusula tercera de las bases o criterios de la convocatoria, por medio del presente **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Aprobar la lista de admitidos y excluidos **definitivamente,** del puesto de **ANIMADOR Y DINAMIZADOR CULTURAL** quedando de la siguiente forma:

Admitid@s:

1. Eva M.^a Galván Toribio. DNI N.º 08.899.XXX.
1. M.^a Luisa Nogales Nogales. DNI N.º 08.820.XXX.
3. Mercedes Larios Clemente. DNI N.º 08.867.XXX.





Ayuntamiento de *Alconchel*

Plaza de España, 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Telf. 924420001
Fax. 924420013
e-mail. alconchel@dip-badajoz.es
www.alconchel.es

SEGUNDO.- Aprobar la lista de admitidos y excluidos **definitivamente**, del puesto de **CONDUCTOR-RECOGEDOR DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y PLÁSTICOS** quedando de la siguiente forma:

Admitido/as:

1. Juan Carlos Megías García. DNI N.º 08.841.XXX
2. José Carlos Periañez Pérez. DNI N.º 08.877.XXX
3. Aitor Moreno Egido. DNI N.º 03.141.XXX

TERCERO.- Aprobar la lista de admitidos y excluidos **definitivamente**, del puesto de **MANTENEDOR/A DE EDIFICIOS Y USOS MÚLTIPLES** quedando de la siguiente forma:

Admitido:

1. José Larios Martínez, Nº DNI 80.074. XXX.

CUARTO.- Aprobar la lista de admitidos y excluidos **definitivamente**, del puesto de **LIMPIADOR/A DE EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES**, quedando de la siguiente forma:

Admitido/as:

1. Carmen Santos Lozano. DNI N.º 08.804.XXX.
2. Francisca Lanchazo Rodríguez. DNI N.º 08.867.XXX
3. Carolina Portillo Cabalgante. DNI N.º 78.885.XXX
4. Beatriz Cordero Torrado. DNI N.º 80.082.XXX
5. Paola Simao Cordero. DNI N.º 08.899.XXX
6. Emilia Cordero Vargas. DNI N.º 08.868.XXX
7. Verónica Macías Senero. DNI N.º 80.075.XXX
8. Ana Belén Duarte González. DNI N.º 80.092.XXX
9. Josefa Ortiz Suero. DNI N.º 80.087.XXX
10. Rocío Cordero Portillo DNI N.º 08.865.XXX
11. María Guadalupe Barrás López DNI N.º 08.886.XXX.
12. M^a de los Angeles González Lobato. DNI N.º 08.857.XXX
13. Ana Isabel Jiménez Palma. DNI N.º 80.068.XXX
14. M.^a Jesús del Yelmo Hurtado. DNI N.º 80.105.XXX
15. Laura Capilla López. DNI N.º 80.070.XXX
16. Filomena María Martínez Rodríguez. DNI N.º 43.514.XXX
17. Alejandra Máxima Melado González. DNI N.º 08.857.XXX
18. María González Díaz. DNI N.º 07.257.XXX.
19. Nieves Fernández Rey. DNI N.º 80.073.XXX
20. María Isabel González González. DNI N.º 80.083.XXX
21. Carlota Ferrera Nazaret. DNI N.º 08.875.XXX





Ayuntamiento de *Alconchel*

Plaza de España, 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Telf. 924420001
Fax. 924420013
e-mail. alconchel@dip-badajoz.es
www.alconchel.es

Excluido/as:

1. Mercedes González Galdino. DNI N.º 08.861.XXX. No aporta acreditación titulación.
2. Mar Leal Pérez. DNI N.º 80.228.XXX. No aporta acreditación titulación.
3. Clemencia González Rasero. DNI N.º 09.202.XXX. No aporta acreditación titulación.
4. Leticia Vázquez Cedeño. DNI N.º 08.886.XXX. No aporta acreditación titulación.

QUINTO: Nombrar al Tribunal de Valoración que detallo a continuación, para la selección de todos los puestos objeto de convocatoria, empleados de la Excelentísima Diputación de Badajoz, vista la propuesta del Diputado Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior:

PRESIDENTE.

TITULAR: Manuel Rojas Gálvez.
SUPLENTE: Ignacio Largo García.

VOCALES:

TITULAR: Margarita Soto Cortés.
SUPLENTE: Rosa Gema García Hernández.

TITULAR: Miguel Ángel Calderón Delgado.
SUPLENTE: Virginia Tomillo Expósito.

TITULAR: Maria Luisa del Viejo López.
SUPLENTE: Soledad Amaro Pacheco.

SECRETARIO:

TITULAR: Alberto Guerrero Blanco.
SUPLENTE: Juana Zamora Pizarrosa.

Podrán actuar como observadores los portavoces o representantes de los Grupos Políticos integrantes de la Corporación Municipal. Si el tribunal lo considera oportuno se podrá solicitar un técnico especializado en la materia.

El Tribunal de Valoración no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia de más de la mitad de los miembros titulares, indistintamente, siendo necesaria la presencia del Presidente y Secretario, y las decisiones se adoptarán por mayoría.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir en el proceso, comunicándolo a la Alcaldía de este Ayuntamiento, cuando en ellos se dé cualquiera de las circunstancias previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.





Ayuntamiento de *Alconchel*

Plaza de España, 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Telf. 924420001
Fax. 924420013
e-mail. alconchel@dip-badajoz.es
www.alconchel.es

Asimismo, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 24 del referido texto legal, los interesados podrán promover recusación en los casos previstos en el apartado anterior, en cualquier momento de la tramitación del procedimiento.

SEXTO: Convocar al Tribunal de Valoración y a los aspirantes para la celebración de las pruebas, en el día y hora señaladas a continuación:

- La defensa del proyecto de trabajo, oposición, para la categoría de **ANIMADOR Y DINAMIZADOR CULTURAL** tendrá lugar el próximo **10 de diciembre de 2024**, (MARTES) a las **10.00 horas**, en el Centro de Formación de Alconchel (Antiguo Matadero), Carretera de Badajoz, N° 67 de Alconchel.

- La realización de la prueba **teórica** para la categoría de **MANTENEDOR DE EDIFICIOS Y USOS MÚLTIPLES**, tendrá lugar el próximo **10 de diciembre de 2024** (MARTES) a las **11.00 horas**, en el Centro de Formación de Alconchel (Antiguo Matadero), Carretera de Badajoz, N° 67 de Alconchel.

La prueba **práctica** se celebrará el día **13 de diciembre de 2024**, (VIERNES), a las **09:30 horas**, en el Centro de Formación de Alconchel.

- La realización de la prueba teórica para la categoría de **CONDUCTOR-RECOGEDOR DE RESIDUOS URBANOS Y PLÁSTICOS DEL AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL**, tendrá lugar el próximo **10 de diciembre de 2024**, (MARTES) a las **11.30 horas**, en el Centro de Formación de Alconchel (Antiguo Matadero), Carretera de Badajoz, N° 67 de Alconchel.

La prueba práctica, tendrá lugar el día **13 de diciembre de 2024**, (VIERNES), a las **10.45 horas**, en la zona asfaltada cercana al Hotel Municipal Lusitania sito en Carretera de Badajoz a Villanueva del Fresno S/ N.

- La realización de la prueba teórica, para la categoría de **LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES** tendrá lugar el próximo **10 de diciembre de 2024**, (MARTES) a las **12.00 horas**, en el Centro de Formación de Alconchel (Antiguo Matadero), Carretera de Badajoz, N° 67 de Alconchel.

La prueba **práctica** se celebrará el día **13 de diciembre de 2024**, (VIERNES), a las **10.00 horas**, en el Centro de Formación de Alconchel.

Todos los aspirantes deberán venir provistos de DNI y bolígrafo.

El Tribunal de Valoración se reunirá en aras a baremar la fase de **concurso** de las cuatro categorías mencionadas con anterioridad, el día **18 de diciembre de 2024**, (MIÉRCOLES) a las **09.30 horas**, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alconchel, sito en Plaza de España, N° 3 de Alconchel.





Ayuntamiento de *Alconchel*

Plaza de España, 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Telf. 924420001
Fax. 924420013
e-mail. alconchel@dip-badajoz.es
www.alconchel.es

SÉPTIMO: Publíquese y dése cuentas al pleno en la siguiente sesión ordinaria que se celebre.

En Alconchel a 02 de diciembre de 2024.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

Fdo. Óscar Díaz Hernández.

(Firmado electrónicamente en los términos establecidos en la Disposición Final Segunda de la Ley 39/2015 de 01 de Octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.)

